

LA INDEPENDENCIA

Almería. Año V.—N.º 1377

5 CENTIMOS

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Jueves, 27 de Junio 1912

DEL PLEITO ALMERIENSE

Esperanzas y recelos

No hay ánimos tan predisuestos para el albergue de los más rosados optimismos, como los ánimos de los ministeriales.

Verdad es que la predisposición arranca de un deber, en lo que estriba, precisamente, la quiebra lamentable que amenaza siempre a los rosicleros del ministerialismo.

Y verdad también que esas esperanzas halagadoras de los ministeriales, como engendradas por un deber, carecen de profunda raíz, de sólido fundamento, y no tienen otro valor que el de las palabras que sólo se pronuncian con los labios.

Palabras, palabras y palabras.

Y justamente de palabras y palabras es de lo que están hartos y cansados quienes acuden a los gobernantes para que sean atendidas sus legítimas aspiraciones, para que se hagan efectivos los derechos por que abogan.

Obras, obras y obras es lo que se quiere y lo que se pide, en sustitución de las repetidas palabras, palabras y palabras.

Todo lo expuesto va dedicado a *La Información*, para corresponder a la oferta, que anoche nos hizo, del bello panorama que sus ministeriales ojos descubrieron en el negro horizonte de los grandes infortunios almerienses.

Dios conserve la vista al cofrade!

En el quinteto que forma la prensa diaria local, solo ve claro *La Información* y ve celajes sonrosados.

Los demás diarios constituimos un cuarteto de ciegos murguitas, y para mayor desgracia de cada parte y del conjunto, sólo tocamos el violón.

De otra suerte, compartiríamos con el periódico nocturno las satisfacciones que a éste le producen las *reprises* de las promesas en que sigue cabeceando el pleito de las demandas de Almería; habríansese desvanecido nuestros amargos recelos, y en un ambiente de consoladora esperanza ensancharíansenos el espíritu, conturbado por la inexplicable parsimonia del Gobierno en el proceloso trámite de aquellas demandas.

Pero no podemos remediarlo. Aun esforzándonos, el pesimismo nos domina. Ese pesimismo que flota en el aire, que se mastica y se difunde por todos lados, y que inútilmente desean extinguir con el uso exclusivo de la manipulación telegráfica el periódico ministerial y sus desorientados y *desorientadores* patronos.

Ya conocíamos nosotros los textos de los telegramas en que cifra sus ilusiones *La Información*, y no quisimos darlos a conocer por dos razones: la primera, porque nada nuevo contienen; y la segunda, porque la referencia que hacen al informe de la cuarta división de ferrocarriles, no es satisfactoria, ya que ese informe ha producido en aquellos a quienes se les transmite un efecto contrario al que sin duda buscábase.

El informe se las trae, y Dios quiera que no se las lleve.

Quedamos, pues, en que todo está como antes; en que todavía no existe hecho alguno que tenga virtualidad para que renazcan las esperanzas que sólo con *actos* pueden levantarse, y en que el pesimismo continúa siendo la nota que domina en el ánimo público.

Nota en cuyo seno agitanse pavorosos peligros, que es necesario conjurar.

Y quien haya leído, medite.

San Pedro y San Pablo

Con motivo de la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, nuestro Rvmo. Obispo, Ilmo. señor don Vicente Casanova, celebrará el próximo sábado Misas de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, haciendo en ella el parrandero de los Santos expresados.

Al final dará la Bendición Papal, que podrán lucrar los presentes a ella, habiendo confesado y comulgado.

La peregrinación a Tierra Santa y Roma

Roma

Era el 24 el día señalado por Sa Santidad para recibimos en audiencia. A las diez y media nos dijeron que debíamos estar en la puerta de bronce, situada a la derecha del palacio, y allí estábamos todos a esa hora. Sabimos a una galería de espera y allí estuvimos hasta las once y diez minutos en que nos llevaron a la Sala del Consistorio. En ella encontramos a los doctores peregrinos, más gran número de religiosos, religiosos y seglares españoles que viven en Roma. No se hizo esperar la llegada de Sa Santidad. Formaban alrededor del gran salón, primero las señoras con sus familias, después los caballeros y a continuación los sacerdotes.

Al llegar Sa Santidad, el señor Urquijo dijo un *¡viva el Papa Rey!* que fué contestado por todos. En seguida formóse en dos filas el concurso y pasando por medio de ellas el Santo Padre nos dio a besar su mano a cada uno. Su aspecto era de buena salud; la bondad rebosaba en su semblante; su blanca sotana demostraba la pureza de su corazón y de su

alma; su sólido saó confundía con lo blanco de sus cabellos; la emoción que se produjo en el ánimo de los presentes no puede describirse.

L'Osservatore Romano da cuenta de la audiencia diciendo: «Acompañaban al Santo Padre el Ilmo. y Rvmo. señor Ranzani di Bianchi, su maestro de cámara; el Rvmo. señor Sana de Sampa; camarero secreto de servicio, el camarero secreto y de honor de España y capelán, la escolta de la Guardia noble, Reverendísimos Prelados españoles y junta directiva de la peregrinación.

Sentado en su trono el Santo Padre dirigió su agnata palabra a los peregrinos diciéndoles la complacencia con que veía tan numeroso grupo de peregrinos españoles, que después de visitar el Santo Sepulcro venían a Roma para demostrar su amor a la Santa Sede y al Vicario de Jesucristo, dando así una nueva prueba de su acatamiento y devoción a Nuestro Señor y a la persona de su vicario. Sumamente complacido quedó Sa Santidad al ver en torno suyo a los católicos españoles después de un viaje peligroso para visitar los lugares santificados por la presencia y la pasión del Divino Redentor. No dudaba que esta visita sería un recuerdo imperecedero para toda la vida que serviría para aumentar la piedad. De ello se congratulaba, el Santo Padre haciendo votos para que el Señor la recompensara con su gracia no sólo espiritual, sino también temporal.

Una sola recomendación hacía y era el que siempre viviéramos como buenos cristianos. Una sola debe ser vuestra bandera, la Cruz; un solo capitán, Jesucristo. Huid de la política que divide; sea vuestra bandera la Cruz, unidos decíamole a la voz del divino General y su Vicario; sed obedientes a vuestros Obispos y obtemperad a un tiempo el triunfo de la Religión y la prosperidad de la patria.

Bendigo a todos los aquí presentes, a vuestros familias, a las personas que os sean queridas, a cuantos tengáis en vuestro corazón y en vuestra mente como igualmente los objetos piadosos todos que poseáis y a las Cruces concedo la indulgencia de *totius quoties*; faculto a los señores Obispos, Párrocos, confesores, capellanes de religiosos y religiosas, aquí presentes para que den la Bendición papal con indulgencia plenaria a sus fieles respectivos.

Y dada su Bendición Apostólica que todos recibimos de rodillas, saludando nuevamente y con la misma exclamación de «Viva el Papa Rey», se dirigió Sa Santidad a sus habitaciones.

Ensalmeados, embobados, electrizados, quedamos todos al retirarse Sa Santidad. Su cara de bondad y su expresión de Santidad, sus palabras de pacífico carnosismo, su humildad y sencillez, la grandeza de su corazón, todo acudía a nuestra mente para no dejarnos salir de nuestra turbación. De allí pasamos a las habitaciones del Emmo. Cardenal Merry del Val, quien con afecto y cariño invitado nos recibió y dió a besar su mano, conversando con todos jovialmente.

De allí salimos para el Hotel, pensando en la grandeza de Dios y en la de su Vicario en la tierra.

A las tres salimos para visitar la iglesia de San Pedro ad Vincula. Construyóse esta Iglesia a expensas de la Emperatriz Eudoxia en 442 para guardar las Cadenas de San Pedro. Tiene tres naves divididas entre sí por veinte columnas dóricas antiguas. Lo más notable de esta Iglesia, aparte de la venerable reliquia que le da nombre es el célebre *Moisés de Miguel Ángel*, que está en el sepulcro construido para el Papa Julio II. Con razón le dió al terminarlo su autor el martillazo para que hablara; en aquella estatuza llena de inspiración se ve a un mismo tiempo al valeroso caudillo de Israel, al legislador hebreo, al Sumo Sacerdote. No cabe más perfección; no se cansa uno de admirarla.

Faltamos después a la *Cárcel Mamertina* que a esta del tiempo de los primeros reyes. En esta horrible prisión fueron encerrados muchos personajes célebres, y lo que ofrece más interés para nosotros, el Apóstol San Pedro, que desde ella le llevaron a crucificar al Monte Janículo. En ella convirtió a muchos, entre otros a sus mismos guardianes Proceso y Martiriano, haciendo para bautizarios brotar milagrosamente una fuente que aún se conserva.

Pasamos de allí a la Iglesia de Santa Cecilia, donde admiramos las excavaciones que han puesto al descubierto la Casa de la Sauta, tal cual estaba durante su vida. Allí admiramos también los sepulcros de la Sauta y de los Santos Tiburcio y Valeriano.

Después visitamos la Iglesia de San Pedro in Montorio. Fué construída por los Reyes Católicos de España y hay en ella buenos cuadros. En el patio se alza el *Templeto* rodeado con 16 columnas dóricas sobre el lugar donde fué crucificado el Apóstol. Una capilla en el interior de este rodeado encierra la estatua de San Pedro, y un agujero en el suelo señala el hoyo donde se plantó la cruz del martirio. Desde la plaza se descubre el magnífico panorama de Roma y sus alrededores.

Visitamos además la Iglesia de San Andrés de la Valle, que es hermosísima. Pertenece a los Teatinos; y un Padre español que allí reside, nos llevó recorriéndola toda ella y haciéndonos notables bellezas. Allí, en el altar de la Inmaculada, nos impuso el Escapulario Anzú, nos inscribió en la Asociación y me dió facultades para imponerlo.

Estuvo amabilísimo con nosotros.

A. S.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 26.—A las cuatro menos veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco del Gobierno se encuentran los ministros de la Guerra, Fomento, Hacienda, Marina y Estado.

Proyecto

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Estado, señor García Prieto, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo al convento de La Haya.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez anuncia que se propone exponer una interpelación sobre la cuestión minera.

Contéstale el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, aceptándola.

El señor Moral pide que se discuta la proposición presentada por el señor Loygorri.

El presidente manifiesta que la Mesa se atiene a los preceptos reglamentarios.

Rectifica el señor Moral.

Los señores Ballesteros y Prats formulan ruegos acerca del pago de cuotas para el sostenimiento de las Cámaras de Comercio.

Les contesta el señor Navarro Reverter.

El señor Ballesteros rectifica.

También rectifica el señor Prats.

Interviene el señor Palomo.

Contéstale el ministro de Hacienda, explicando la interpretación que se ha dado a la ley, y anuncia que ésta será reformada en breve.

Interpelación

Seguidamente usa de la palabra el señor Rodríguez, para explicar su interpelación sobre el asunto de las minas.

Declárase responsable de la redacción del reglamento.

Dice que ha sido preciso que se valen intereses particulares para discurrir el reglamento, y se lamenta de que los que han intervenido en el debate del Congreso hayan llegado hasta al agravio personal.

Lo contesta el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, diciendo que él ordenó una visita de inspección a Badajoz y otras provincias, para depurar las posibilidades, y asegura que cuanto se ha dicho en el Congreso contra el señor Rodríguez, lo contestó el jefe del Gobierno.

Rectifica el señor Rodríguez.

También rectifica el ministro de Hacienda.

Termina en la discusión el señor marqués de Alonso Martínez, quien confía en que se reformará pronto la ley.

Se suspende este debate, entrándose en el

Orden del día

Acuérdase aplazar hasta mañana la discusión del dictamen relativo a los créditos pedidos por el ministro de Marina.

Apruébase el dictamen concediendo autorización al ayuntamiento de Pamplona para derribar las murallas de aquella ciudad.

Píjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las cinco y treinta minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 26.—A las tres y veinte minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupan el banco suelto, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Arias de Miranda y Barroso.

Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto reformando varios artículos de la ley hipotecaria.

El señor Llanos pide que se discuta dicho proyecto, y anuncia que se propone presentar varias enmiendas.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que ya ha sido el proyecto aprobado por el Senado.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Caballé ocupase del suministro de aguas de Ros.

Contéstale el ministro de la Goberna

ción, señor Barroso, diciendo que se está tramitando el expediente oportuno.

Intervienen los señores Canals y Nougés.

Promévese algún alboroto, teniendo el presidente que agitar la campanilla hasta restablecer el orden.

El señor Nougés relata detalladamente la historia del monopolio que se hizo sobre el suministro de aguas.

Les contesta el señor Barroso.

El señor Canals rectifica.

También rectifica el señor Nougés.

Interviene el señor Miró, diciendo al Gobierno que no pierda de vista este asunto, que es más alarmante que el que ocurrió en Barcelona.

Terminó también el señor Nicolsa, de clarando que esta cuestión es privativa de aquel municipio.

El señor Lerronx, que habla después, pide que el señor Miró, explique lo relativo a Barcelona.

El señor Miró reproduce sus anteriores palabras.

El señor Lerronx declara que un amigo suyo ha presentado una proposición relativa al suministro de aguas de Barcelona.

El señor Miró pide que una comisión parlamentaria abra una información antes de dictaminar.

El señor Lerronx se adhiere a este ruego.

El señor Alvarado asegura que los acuerdos que se adopten serán puestos en conocimiento de los diputados.

Rectifica el señor Miró.

El señor Monis formula varios ruegos sin interés.

Orden del día

Seguidamente pássase al orden del día. Pónese a debate un proyecto de ley relativo a la construcción de cuarteles en Bilbao.

El señor Pedregal, que usa de la palabra, extráñase de que venga el proyecto por segunda vez a la Cámara.

Suspéndese esta discusión.

Los presupuestos

Reanúndase el debate sobre los presupuestos, discutiéndose el del ministerio de la Guerra.

El señor Pedregal apoya un voto particular.

Afirma que una de las condiciones precisas para hacer eficaz la acción de un ejército es el adiestramiento del soldado, y asegura que esta condición no la ad quiere el soldado que permanece poco tiempo en filas.

Suspéndese este debate.

Proyecto

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de créditos suplementario, de doscientas mil pesetas para Gobernación, y cinco millones pedidos por Fomento, para obras hidráulicas.

Según los presupuestos

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Guerra.

El señor Suárez Inclán contesta al señor Pedregal, negando que el Estado mayor central del Ejército sea incompatible con el Parlamento, y recuerda que las Cortes de Cádiz establecieron un organismo análogo.

El señor Pedregal rectifica.

El señor Suárez Inclán rectifica también.

Se desecha el voto y suspéndese esta discusión.

Canarias

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley reorganizando administrativamente las islas Canarias.

Apruébase el artículo primero.

El señor Poggio defiende una enmienda al artículo segundo.

Contéstale el señor Argente, y se aprueba el artículo citado.

El señor Matos combate el artículo tercero.

Le contesta el señor Barriovero.

El señor Azcárate apoya una enmienda acerca de la creación de los cabildos insulares.

El señor Merino, por la comisión, interviene el señor Maura, diciendo que le parece un verdadero desatino todo el proyecto, y asegura que compede a cuantos nazcan en Canarias desde que se aplique esta ley.

Termina afirmando que él es toda responsable.

El jefe del Gobierno contéstale molesto, diciendo que no puede faltar la solidaridad entre los partidos turcantes.

El señor Maura le replica que desde que vio cómo caminaba el Gobierno en este asunto, cediendo su criterio ante de

terminadas imposiciones, resolvió no concurrir al Parlamento.

Los señores Azcárate, Canalejas y Maura rectifican varias veces.

Se aprueba el artículo tercero.

El señor Matos apoya otra enmienda al artículo cuarto, relativa a la división de la Comisión provincial, anunciando que si es rechazada tendrá que renunciar el acta.

Contéstale el señor Canalejas.

Se aplaza hasta mañana la redacción del artículo adicional.

Se sigue discutiendo el proyecto, rechazando la Comisión varias enmiendas.

El señor Barber apoya otra, pidiendo el restablecimiento de la Universidad de San Fernando en La Laguna.

Le contesta el jefe del Gobierno ofreciendo desarrollar este asunto independientemente del problema que se discute.

Termina elogiando calurosamente la iniciativa del señor Delgado Barreto.

Se aprueban varios artículos.

El señor Cepeda pregunta que si cuando esté aprobado el proyecto, lo aceptará la Comisión de Presupuestos.

La contesta el señor Canalejas.

Interviene el señor Azcárate.

Ap. nebase todo el dictamen.

Se señala el orden del día para mañana, levantándose la sesión de hoy, a las diez y diez minutos de la noche.

Retiro espiritual

Al ejercicio que anunciamos ayer para esta tarde a las seis, en la iglesia de Santo Domingo, pueden asistir, y a él se les invita, todos los sacerdotes, aunque no pertenecen a la Unión Apostólica.

Se recuerda que la entrada es por la casa residencia de los Padres Dominicos

POR LA HIGIENE

UNA QUEJA

Varios vecinos de la carretera de Granada se han acercado a nuestra Redacción para quejarse del estado de suciedad en que se encuentran algunos solares cercanos a las casas que construyó LA INDEPENDENCIA para regularlas a sus lectores.

Nos dicen que dichos solares constituyen un foco de infección que amenaza constantemente a la salud del vecindario.

Trasladamos la queja al alcalde, en la seguridad de que adoptará las medidas oportunas para que desaparezca este nuevo peligro.

De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Requena y Belver se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron despachados los siguientes asuntos.

Expediente instruido contra el médico de Mojácar don Bartolomé Castaño Flores, por abandono de destino.

Acuérdase confirmar el acuerdo de la alcaldía de aquel pueblo, por el que dicho señor fué suspendido de empleo y sueldo.

Recurso del presidente del Colegio de Farmacéuticos de Almería, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo a la creación de varias farmacias titulares.

(Entra en el salón el señor Esteban Navarro, quien se posesiona del cargo de vocal, en sustitución del señor Godoy Joya).

Acuérdase informar al Gobernador civil que proceda a acceder a lo solicitado por el señor Vivas Pérez, revocando, por consiguiente, el mencionado acuerdo de la corporación municipal.

También se acuerda insistir en la competencia deducida al Juzgado de Hércules Overa en una causa sobre falsedad seguida contra el agente ejecutivo del Pósito de Arboles don Adrián Campoy.

Así mismo se acuerda insistir en la competencia deducida al Juzgado de Hércules Overa en la causa número 66 de 1910, sobre falsedad y malversación contra los individuos que componían el Ayuntamiento de aquella población en 1908 y 1909.

Después se acuerda conceder quince días de licencia al empleado de la corporación don José Doménech Flores y un mes al portero mayor Blas García.

Seguidamente apruébase varias facturas.

Se acuerda que cuando haya plaza, ingresen en el Manicomio Ana Andrés Pastor, de Bantrique, y Trinidad Gea, de Velefique; conceder varias pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos, y adquirir varios artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia.

A propuesta del señor presidente, acuérdase que la superiora del Hospital, con el director del mismo, firme las notas de recepción de cuantas especies se envíen a aquel establecimiento benéfico.

A propuesta del señor Cassinello, acuérdase conceder una licencia de tres meses al visitador de los establecimientos benéficos, señor Rueda Molina, y que para ejercer esta función se establezca un turno con los vocales de la Comisión provincial, empezando por el señor Requena.

Después se aprueban las cuentas del correccional de Berja correspondientes al mes de mayo último.

Escrito de don Pedro Almansa, solicitando la devolución de una fianza.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

También se acuerda cancelar un gravamen que pesa sobre una finca de don Cristóbal Bordin, a título de fianza para que ejerciera el cargo de oidor de los fondos de Beneficencia don Rafael de la Cámara, que no llegó a tomar posesión de su destino.

A propuesta del señor Belver, se acuerda pedir mensualmente una nota de los individuos que ingresen en el hospital por accidentes del trabajo.

Y se levanta la sesión.

Por telégrafo

FIRMA DEL REY

De Hacienda, Guerra y Marina

Madrid, 26.—Hoy, al terminar el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, los ministros de Hacienda, Guerra, Fomento y Marina despacharon con don Alfonso.

El señor Navarro Reverter puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

—Nombrando segundo jefe de Aduanas de Cádiz a don Anselmo Enriquez Diaz.

—Idem administrador de Aduanas de Coruña a don Ramón Sande.

Autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de créditos extraordinarios, que ascenden a cuarenta millones.

—Autorizando al ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio extraordinario.

—Concediendo una pensión a la viuda del Alvaréz Lorezana.

El señor Loque sometió a la firma del rey los decretos siguientes:

—Cediendo al ayuntamiento de Gerona los balnearios de aquella capital.

—Concediendo mejoras a los oficiales del Ejército que se retiraron en virtud de la ley de 24 de Diciembre de 1902.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Núñez de Prado.

—Idem idem al coronel de Infantería, señor Ambel.

El señor Villanueva puso a la firma del soberano estos decretos:

Jablando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, señor Pelayo.

—Declarando inadmisibles las proposiciones presentadas para el saneamiento de Madrid.

—Aprobando la relación de carreteras que sustituirá el plan general.

El señor Pidal sometió a la sanc

Vida local

Ha regresado del balneario de la Aliso... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Después de terminar la carrera de Medicina... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

Ha marchado a Madrid doña Juana... Ha marchado a Madrid doña Juana...

ces, en la que la empresa se obligó a acceder a las pretensiones de los asociados.

El compañero Quintanilla presenta una proposición, pidiendo que no se haga política.

La lectura de la proposición es ahogada por los gritos de la mayor parte de la concurrencia.

Resolvió la calma vótese nominalmente la proposición del compañero Anguiano, aprobándose que los sindicatos formen cincuenta individuos.

También se aprueba que la cuota de cada individuo sindicado sea de setenta y cinco céntimos.

Al llegar a la discusión del artículo 26, acordase suspender la sesión.

El compañero Quintanilla y otros delegados arremeten contra la labor de los socialistas.

Perezganga y sus amigos dicen que ellos representan a muchos ferroviarios, y que ejercen su derecho.

Quintanilla ataca duramente al presidente Barrio, diciendo que se ha mostrado parcial en la discusión.

Se levanta la sesión en medio un formidable revuelo.

La salida se verifica casi a bofetadas. Gracias a la templanza de algunos no se ha desarrollado un espectáculo triste.

La Academia de Bellas Artes

Reseña de los trabajos expuestos. Don Rafael de Burgos. Trátase de un artista notable.

Expone trabajos al óleo, al carbón y a la acuarela. Al óleo.—Presenta un estudio de modelo del desnudo, muy bien entendido de factura y muy sobrio de color.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

Al carbón.—Tres estudios del natural, admirablemente dibujados y tratado el claro oscuro de mano maestra.

a pintar. Entra muy bien y con buenas aptitudes. Nuestra enhorabuena.

Ha sido calificada con diploma de primera clase.

Blanca Saenz. Es una artista notable, y tiene ganadas honrosas distinciones en Certámenes públicos.

Presenta un estudio de gitana bien dibujado y de buena factura; dos estudios de mujer (composición); un cuadro de flores del natural, y un precioso apunte de uvas, muy jugosas de color y de buena factura.

Esta hermosa señorita siente el arte con suma delicadeza y trasladada al lienzo las bellezas del natural con maestría. Nuestra enhorabuena.

Ha sido calificada con la distinción del diploma de honor.

Por telegrama. Consejo de ministros. En Palacio.

Madrid, 26.—Hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros que acaban a verificar los juicios, con motivo de marchar mañana la Corte a La Granja.

El Consejo fué de más duración que lo ordinario, y según manifestó a los reporteros el jefe del Gobierno, en su discurso ante el rey expuso detalladamente el desarrollo de la negociación con Francia sobre Marruecos, tratándose después de los debates parlamentarios, especialmente acerca de los presupuestos.

También dijo que se había ocupado «algo» de nuestras plazas de África. Añadió luego que el Gobierno labora silenciosamente, diciendo que anoche estuvo trabajando hasta la madrugada.

Habló luego el presidente en tono de broma de la solicitud del vecindario de Melilla pidiendo formar parte de un distrito electoral.

Agregó que el rey don Alfonso, durante la estancia de la Corte en La Granja, vendrá los jueves para presidir el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que los ministros han sido sometidos a la sanción del soberano varios decretos.

MILITARES. Requisitos. Los soldados Alfonso Torres López y Manuel Caravaca Martínez deben comparecer en las capitánías generales de Melilla y las Baleares, respectivamente.

Por telegrama. LA REAL FAMILIA. La jornada de La Granja-Excursiones.

Madrid, 26.—Mañana, a las nueve y treinta minutos, saldrá el tren en que marcharán los reyes a La Granja, para llegar a Segovia a las doce y quince minutos.

Está confirmado que don Alfonso irá a San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Pamplona y Valencia.

La infanta doña Isabel irá a Castejón y a mediados de Julio.

Por telegrama. DE MADRID. Francos y Libras.

Madrid, 26.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and exchange rates.

Otros crímenes. Madrid, 26.—En el puente de Vallecas un individuo que estaba separado de su mujer, disparó sobre ésta un tiro hoy, hiéndole en la cabeza.

Luego se suicidó el agresor.

Enfermo. Madrid, 26.—Eucenéntrase enfermo el Director general de Comunicaciones, señor Sagasta.

Algo de todo. Las Fresas.

Al contrario de lo que ocurre con muchas otras frutas, la fresa desmerece con el cultivo y es muchísimo más buscada y apreciada en estado, por decirlo así, salvaje. La que crece espontáneamente en los bosques tiene siempre un sabor y perfume más exquisitos que la mejor de los jardines.

Además de sus cualidades alimenticias, goza la fresa de antigua y merecida reputación higiénica y hasta terapéutica. Está considerada como antídoto, vermífuga y reconstituyente. Sin embargo, puede distinguirse un repulchro muy grave y poco digestible. Las personas de estómago delicado, que no saben resistir al atractivo de la fresa, suelen purgar su pecado con una indigestión por comida.

Agridoces, calambres estomacales, cólicos, erupciones de urticaria y afta, particularmente si no se lava la fruta con agua cuando, he ahí alguna de sus funestas consecuencias.

La prueba más concluyente de la indigestibilidad de la fresa es que nadie la come sola sino mezclada con azúcar o rociada con vino generoso, cognac o vino, lo que tiene además la ventaja de desarrollar su aroma exquisito y característico. Conviene siempre mascarla bien y comerla en poca cantidad.

Tortada de fresas.—Prepárese una pasta muy fina con 125 gramos de harina, una pulgada de sal, 60 gramos de azúcar en polvo, un poco de vainilla 60 gramos de manteca a medio fundir, dos yemas de huevo y la suficiente cantidad de agua para que la pasta resulte blanda, pero firme. Déjese en reposo durante dos horas. Dése a la pasta un medio centímetro de espesor y póngase a fuego lento durante un cuarto de hora en una tartera. Adórnese la torta con fresas de bosque y en su defecto de jardín; rocíese con algunas cucharadas de gelatina de grosella tibia y diluida en un poco de kirsch, y expórese de azucar. Conviene la maceración

previa de las fresas durante media hora en azúcar en polvo mojado del mismo licor.

Ensalada de fresa a la Chantilly.—Elijanse fresas de la mejor calidad a falta de las de bosque. Límpieselas bien y pónganse en una vasija de barro, empapada de kirsch y sumo de limón espolvoreándolas ligeramente con azúcar; déjese macerar media hora en el hielo, y pásense a una cometa vacía de cristal. Cúbrase de crema perfumada con vainilla.

En un plato muy exquisito, tan exquisito... como indigesto.

Hojuelas de fresas.—Prepárense primero las hojuelas. Deslíense tres cucharadas grandes de harina, en leche azucarada, evitándose la formación de grumos; añádanse tres yemas de huevo, un poco de sal, y últimamente las claras bien batidas. La pasta ha de quedar clara, y las hojuelas han de ser muy delgadas. Póngase la pasta en pequeñas cantidades en el sartén con suficiente manteca, y dórense las hojuelas por entranchos lados. Pónganse en un plato caliente, rocíadas con jugo de fresas, que se prepara sencillamente exprimiéndolas al través de un paño azucarado. Sirvase, presentando al mismo tiempo azúcar en polvo.

Bunuelos de fresa.—Prepárese la pasta con harina, una cucharada de aguardiente, medio vaso de vino blanco, dos claras de huevo bien batidas y corteza de limón bien picado. No ha de quedar ni demastado espesa ni demastado líquida. Fríase los bunuelos y escárchese con una pala enrojada.

Por telegrama. De Melilla. Paseo militar.—Grupos de harkeños.

Madrid 26.—Comunican de Melilla que hoy efectuaron tres columnas paseos militares, sin novedad.

Pequeños contingentes harkeños han acampado en Beni Saia, haciendo varios disparos sueltos sobre nuestras avanzadas.

Por telegrama y teléfono. VIDA POLITICA. Contra el Supremo.

Madrid, 26.—Asegúrase que ha sido presentada por don Tomás Aguiluz, de Bilbao, una querrela contra la sala primera del Tribunal Supremo.

Se dice también que se preparan otras dos querrelas contra el mismo Tribunal.

Las mancomunidades. Madrid, 26.—Sábese que contra el proyecto de mancomunidades provinciales continuará un turno el señor Moret.

También se asegura que dos diputados catalistas que actualmente ocupan altos cargos los dimitirán, si no son aprobados todos los proyectos que se discuten. El debate que se promoverá antes de cerrar las Cortes, aclarará la situación política.

Los maestros vasco-navarros. Madrid, 26.—Hablando hoy con los periodistas ha dicho el ministro de Instrucción pública señor Alba, que cree que el asunto de los maestros vasconavarros está ya en camino de franca solución.

Comisión. Madrid, 26.—Una comisión de ganaderos ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Un rumor. Madrid, 26.—Esta tarde circuló en los pasillos del Congreso un rumor, diciendo que habían sido atacadas por los moros las fuerzas españolas que ocupan las avanzadas del Kert.

Interrogado el ministro de la Guerra, señor Laque, sobre la certeza de aquel rumor, limitóse a manifestar que únicamente frente a una de las posiciones ocupadas por nuestras tropas se habían presentado varios grupos de moros, los cuales fueron cañoneados, disolviéndose sin resistencia.

Información. Madrid, 26.—Hoy reunióse la comisión que entiende en el proyecto de recompensas militares, bajo la presidencia del ex ministro señor Barce.

Ante la comisión informó el señor Amado.

El 26 de Mayo con calefacción. Madrid, 26.—Los senadores y cuantos personas concurren a la Alcazarría, se quejan del formidable calor que sientan, pues, aunque parezca increíble, todavía se mantiene la calefacción en el vestíbulo.

Dícese que el señor Montero Ríos ha confiado los hemisferios.

El ferrocarril de Puertollano. Madrid, 26.—Esta tarde reunióse la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril de Puertollano a Córdoba, emitiendo dictamen de conformidad.

Petición. Madrid, 26.—Varios diputados entre ellos el señor Montero Villegas, conferencian hoy con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, para pedir que active los trámites necesarios con objeto de que sea tomada en consideración la proposición de ley presentada por el señor Seoane, sobre la pesca.

El presupuesto de Marina. Madrid, 26.—La Comisión de Presupuestos se reunirá mañana, para estudiar el del departamento de Marina, y varios proyectos de créditos extraordinarios.

Las minas. Madrid, 26.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, prepara un decreto para fijar las reglas que determinarán la caducidad de las concesiones mineras.

Cédulas falsas. Madrid, 26.—En el Congreso han sido esta tarde comentadas las noticias publicadas por un periódico, diciendo que en la Línea de la Concepción (Cádiz) han sido expedidas cédulas personales falsas.

El diputado señor Torres confiere sobre este asunto con el jefe del Gabinete, señor Canalejas, quien ha telegrafado al gobernador civil de Cádiz pidiéndole informes.

PROVINCIAS

Barcelona

Los reformistas.—Franceses detenidos.

Barcelona, 26.—Los diputados señores Mico y Forcada se han constituido en mayoría reformista, dando explicaciones de su separación a los nacionalistas.

En Badajoz ha sido detenido un matrimonio francés que se cree está complicado en los crímenes de la partida de Bonnot.

Gerona. Niños ahogados. Gerona, 26.—Ayer se ahogaron varios niños que estaban jugando en los alrededores de un estanque.

Orense. Fábrica incendiada. Orense, 26.—En Villarreal se incendió ayer una fábrica de serrar maderas, que dando totalmente destruida.

Las pérdidas son cuantiosas.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO. Cura infaliblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parásitico y mínimo orgánico.

Es, además, el más excelente y potente, factores todos esenciales para la curación de la enfermedad de la piel y la sangre.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo. Dirección administrativa, Sr. Pedro Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación: Juan Vidal, Laboratorio Orense.

Representante en Almería, Enrique Rocafull.

LIBRAS ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 26 de Junio de 1912.

PAGARON: 26'69 cheque, 26'64 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10.

ACADEMIA DEL REDENTOR

Don Julio Rull Calderón de la Barca. Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

Resultado obtenido en el curso actual, según certificaciones oficiales: Alumnos premiados con matrículas de honor, 11. Sobresalientes, 24. Notables, 33. Aprobados, 136. Suspenso, 5. Bachilleres, los 9 presentados.

La Academia del Redentor cuenta, como siempre, con profesorado titular y de reconocida competencia.

Quedan abiertas las clases de preparación para los exámenes de Septiembre próximo, admitiéndose internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

¡GRAN ÉXITO! MÁQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene tinta para escribir.—Su timbre dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado. Para informes en Almería y su provincia.

Alfonso Pérez Cordero. Calle de Sagasta, 4.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA.

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909.

BANQUEROS DE LA COMPANIA: Banco de España, Credit Lyonnais.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: VIDA e inutilización de ganados. ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España.

TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912: PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía: DIRECCIÓN: Los Madrazo, 34, MADRID, Telex. 3.548.—INSPECCIÓN GENERAL: Osario, 26, duplicado, CORDOBA.

AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (antico Osario), 43.—EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lancería, 4.—INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA: Don Andrés Leal de Ibarra.

Oficinas: Obispo Orberá, 31. Aprobado por la Comisión General de Seguros.

XXIII CONGRESO EUCRISTICO INTERNACIONAL

El interés con que los católicos de todos los pueblos solicitan informaciones sobre los trabajos preliminares de la próxima Asamblea eucarística, y, sobre todo, lo referente a la misma, ha sugerido al Comité central de Viena, la idea de constituir un nuevo Comité, auxiliar del de propaganda, encargado, especialmente, de divulgar, por medio de la Prensa de todos los países, las informaciones autorizadas acerca del Congreso con cuantos pormenores puedan ser de interés para los católicos en general, y mayormente para los que concurren al mismo.

El conde Walterskirchen ha sido nombrado presidente de este Comité de la Prensa, y a su inteligente dirección se debe que hayan escuadrado hasta la fecha sus trabajos más de 700 diarios y periódicos nacionales y extranjeros.

La Prensa católica de gran circulación de todos las naciones recibe con regularidad, remitidas por el Comité, las informaciones especiales de los preparativos que se hacen, de las adhesiones que se van recibiendo en la secretaría general de Viena y de todos los manifestaciones, en suma, de este acontecimiento religioso que alcanzará, sin duda alguna, importancia extraordinaria en la vida católica de los pueblos, en la cual bien puede asegurarse que ya reviste en la actualidad, antes de su celebración, muy señalada importancia.

La amplia información en la Prensa del imperio austriaco y en las naciones limítrofes ha contribuido a generalizar el entusiasmo que en ellas reina con innegable provecho de los intereses católicos, cuyos mantenedores en la Prensa de todos los países, al secundar la labor del Comité que preside el conde Walterskirchen, cooperarán eficazmente al éxito indiscutible de la próxima Asamblea eucarística, arrajando en los pueblos el triunfo de la causa católica.

De la Nunciatura apostólica. Madrid 18 Junio 1912

MINERIA

Carta de pago

Don José de Fuentes Caparrós ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que...

Establecimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, Antonio Juárez Sánchez, Carlos de la Rosa Sánchez, José García González, Josefa A. de...

Casa de socorro

Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro: José Rivas García, de 6 años, de una herida por mordedura de perro, situada en el tercio medio y cara exterior de la pierna derecha...

La obrera

Recibieron curación ayer en esta casa de socorro, Manuel Vichez Llorens, de 2 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda, producida por una caída...

Tienda Asilo

Durante el día 25 se distribuyeron en la Tienda Asilo 223 raciones. Las Conferencias de San Vicente de Paul, dieron 80 kilos de pan, 11 cuartos y 5 cuartillos de leche.

NOTICIAS GENERALES

Emigrantes

A bordo del vapor "Valbarrera", marcharon ayer 94 emigrantes para Buenos Aires, 22 para Montevideo y 12 para Santos.

De arribada

Ayer mañana fondeó de arribada en nuestro puerto, el laúd "Dulce nombre" que procede de San Fernando, con cargo de atún.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ángel Martínez Treviño, Joaquín Hernández Muñoz, Isabel Callejón Díaz, Miguel Pérez Morales, Josefa Martínez González.

Defunciones.—Francisca Andújar Felices, Juan González Clemente, José Ortega Rodríguez, Luisa Cordeiro Álvarez.

Una rectificación

Por error de esta se dice en el último boletín del Monte de Piedad que la subasta de alhajas se celebrará el 29 de este mes, en lugar del 28, que es el día señalado.

Junta local de Emigración

Para esta tarde a las ocho están convocados los señores que forman esta entidad para celebrar sesión con arreglo al siguiente orden del día:

Cumplimiento de acuerdos anteriores. Nuevos buques autorizados. Retirada de una Compañía Naviera. Inscripciones para reconocimiento de buques. Ordenes del 2º trimestre. Vapores anunciados.

Apostolado de la Oración. El viernes 28 se celebrará a las 5 de la tarde en los salones de Residencia de los RR. PP. de esta ciudad la Junta mensual del Apostolado de la Oración.

El señor Díez de la Puente asistirá con puntualidad a todas las sesiones que forman la mesa de gobierno y las celebradas, por ser Junta de Interés para la Asociación.

Pérdida

De dos bolsos de niña conteniendo libros y útiles para labores.

La persona que los haya encontrado puede entregarlos en la Administración de este periódico.

Helados

En el Circulo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán hoy desde las 11, mantecado, turrón, plátano, horchata, naranja, limón y café.—Teléfono 149.

La Hemoglobina

Los Médicos recomiendan la Hemoglobina Astimilab Steingr, por su pronta acción aperitiva reconstruyente. Venta Farmacia Vichy.

—Empléense las mejores aguas.

alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (es domingo) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

A. Pelegrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Granada, 12. Gran H. Victoria. Situado en el mejor sitio de Almería Calle de Castelar números 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueno este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez que dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los de otras provincias, lo anunciamos al público a los efectos oportunos.

Cocinas francesas y españolas a cargo de uno de los más acreditados cocineros, timbres eléctricos. Teléfono número 264. Calle de Castelar números 3 y 5. Almería.

De interés. Se pone en conocimiento del público que en la casa Grizner, Príncipe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y ventiladores contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

Casa frutera Inglesa. Representante en Almería. Dirigido a G. F. Co. 11 Poultry Londres E. C.

Se ofrece. Persona de garantía y buena conducta se ofrece para desempeñar el cargo de cobrador de alquileres de casas, u otra especie de cobranza.

Trán razón en la calle Regocijos número 43.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Francisco Arcos, F. Pavot, don Juan Gras, don León Urzástiz. Hotel Continental.—Don Antonio Benavente, don Eduardo Gámezuela, don Juan Barull, don José Bano, don Leon Barroeta.

H. La Alhambra.—Don Manuel Díaz, don José Artés Casado, don Manuel Company, don Pedro Laca, don Norberto Gutiérrez. H. Madrid.—Don Julio Copella, don Pedro Soterra, don Inocencio Esteban é hijo, don José Caceres é hijo.

H. La Perla.—Don José Manuel Requena, don Ginés Fernández, don Antonio Bagna é hijos, don Enrique Aparicio, don Carmelo Coronel.

H. Victoria.—Don Desiderio Gutiérrez.

Una herida

Ayer mañana fue curada en la casa municipal de socorro de una contusión de segundo grado con erosión en el antebrazo izquierdo, Adela Fernández García, de 89 años.

La lesionada denunció a José Valentín como autor de dichas lesiones.

Prensa oficial

Boletín oficial

El día ayer publica lo que sigue: Real orden del ministro de la Gobernación aprobando el reglamento del cuerpo de inspectores provisto de 19 y 11 en la forma que expone.

—Circular de la Junta provincial del censo electoral, previniendo a los jefes municipales que expidan gratuitamente las certificaciones de nacimiento para efectos electorales.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del censo electoral en la sesión celebrada el día 24 del corriente.

—Notificación de la administración de propiedades e impuestos a los ayuntamientos de Cuevas, Huércal, Padules y Vélez Rubio, reclamándoles el cumplimiento del servicio que se les interesa bajo apercibimiento de multa.

—Edicto de la administración principal de aduanas anunciando para el día 4 de Julio la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de abanderados.

—Provincias judiciales, requisitorias y avisos a los navegantes.

José Gil

CALLISTA Calle de San, Pedro núm. 7

EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Venta en todas partes

El último descarrilamiento

Con referencia al accidente ferroviario de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Queda la vía expedita en el kilómetro 218 a las seis horas, para hasta las 7 y 20 no se puede salir de dicho kilómetro, porque al ponerse el tron en marcha se abrieron las tablas de varios vagones, interceptando la circulación hasta que pueda apartarse el mineral.

Al contrario de lo que en un principio se dijo, del accidente sólo resultó levemente herido un empleado del tren.

Sindicato de Riegos de Dalías

Como Presidente del Sindicato de riegos de esta villa, anuncio a todos los propietarios de tierra de riego en la Vega de Dalías, que desde el día primero hasta el veinte del mes de Julio próximo, estará abierta la recudación del segundo semestre del repartimiento de seis pesetas por cada fanega de las expresadas tierras, acordado por la Comunidad de regantes para la construcción de nuevos trozos de acequia, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos, en el local de la Aduana de esta población, las respectivas cuotas; y pasado dicho plazo, se empleará contra los morosos el procedimiento de apremio con arreglo a Instrucción.

Dalías 18 de Junio de 1912.

FRANCISCO CALLEJÓN

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades de estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consultas de mañana a las 10 y de tarde a las 6. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Barriles de pino en corte

Clase superior MADERA DE ROBLE

Barriles de pino y roble con y sin serrín. Serrines, arcos y rolizos de 2 y medio y 12 metros.

Informará GUILLERMO RODRIGUEZ REAL, 35

Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque en Londres 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letras a 7 días en Londres: 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

MAQUINAS PARLANTES



BARRILES DE PINO EN CORTA

CLASE SUPERIOR Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80 con buen sobrante

Informará M. BERJON Boulevard del Príncipe, 59

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", "Pampa", "Parana", "Plata", "Salta" y "Valdivia".



FORMOSA Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasajeros en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".



PAMPA Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasajeros en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 72 y 75.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASES, haciendo escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días. Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje en tercera clase. 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que lo supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20 de Julio, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telégrafo sin hilos, CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Se admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

GAS HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS ALEMANES Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor ENTRE RIOS

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

El magnífico vapor BAHIA

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio y saldrán de Cádiz el día 4 del mismo mes.

16 duros PRECIO DEL BILLETE DE ALMERIA A LA ARGENTINA 16 duros

La comida desde Almería y estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires. Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Geron, 20

"Smith Premier"

NUM 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

De la provincia

Pechina
Por don Juan Antonio Cañizares Suez se ha presentado escrito en el Sindicato de Riegos de esta capital, solicitando en nombre de los terratenientes de Pechina la oportuna autorización para trabajar la fuente de sotolla extensa véga, en vista de haber quedado ésta en la más dolorosa sequedad.

Gálor
En la tarde del día 24 del corriente, encontrándose embriagados, ruidosa en esta localidad Luis de Mata Juárez (a) Peblancho y Juan Fortes González. El primero resultó levemente lesionado. Los contendientes fueron detenidos por la benemerita, y puestos a disposición del juzgado municipal.

Ocaña
El vecino de este pueblo Juan Martínez Martínez, que se hallaba encerrado, en un acceso de furia hizo pedazos la puerta del calabozo y huyó. La guardia civil dió alcance, volviéndole a encerrar.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos
Vapor español «Azualfarsche», procedente de Motril, con carga general, diez pasajeros de tránsito y veinte y siete para este puerto.
Idem idem «Vicente La Roda», procedente de Melilla, con carga general y sesenta y siete pasajeros para este puerto.
Idem idem «Macana», procedente de San Feliú, con carga general.
Laud español «Dulce Nombre», procedente de San Fernando, con atún.
Buques despachados
Vapor español «Azualfarsche», para Cartagena, con carga general y diez pasajeros de tránsito.
Idem idem «Vicente La Roda», para Alicante, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Colón», para Málaga, con carga general y siete pasajeros de tránsito.
Idem idem «Valbanera», para Buenos Aires, con carga general, dieciocho y cinco pasajeros de tránsito y ciento veintiocho para este puerto.
Idem francés «Lyon», para Cetta, con carga de mineral.
Laud español «Dulce nombre», para Alicante, con atún.
Torre del Oro
Saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Hu Iva.
Consignatario: Don Francisco Guerrero.
Cataluña
Saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós, y Marsella.
Consignatario: Don Luis Campos Mora.
Vicente Fuchol
Saldrá el día primero de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.
Luis Vivas
Saldrá el día 3 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consignatario: Don José García del Moral.
Cabañal
Saldrá el día 5 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Cetta, Tanager y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.
Consignatario: Don José García del Moral.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Formulario for requesting a complimentary copy of the book 'Los socialistas pintados por sí mismos' by Dr. Engelbert Käser. Fields include name, profession, address, and city.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA

AUDIENCIA Y JUZGADOS
CULTOS DE HOY, JUVES
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la ración y Voto al Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de Su Divina Majestad.—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la Hora de Adoración que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las siete y media en la misa.
Retiro espiritual.—En Santo Domingo, de seis a siete de la tarde, para los sacerdotes de la Unión Apostólica y todos los demás que se dignen asistir.
Perroqueo de San Sebastián.—El domingo próximo, después de los ejercicios de pláticas pronunciadas por el reverendo señor cura párroco, según ha concedido Su Santidad Pio X, habrá jubileo como el de la Porciúncula en dicha parroquia, en la que se ha celebrado con toda seriedad el mes del Corazón de Jesús, que es una de las condiciones para lucrar las indulgencias del mismo.
Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que a continuación se indican:
En el Sagrado Corazón se hará el Ejercicio del mes en las Misa de seis y media y ocho y media, y por la tarde, a las siete y media, con Exposición menor y meditación.
En San Pedro, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cántico que predica don Manuel Rodríguez González, coadjutor de Santiago; Letanía cantada, Ejercicio y Rese va.
En la Compañía de María, a las siete y media de la mañana se hará el ejercicio con exposición de S. D. M.
En San Sebastián a las siete Misa de Comunión general con exposición de S. D. M. y el ejercicio mensual.
Los domingos, a las cinco de la tarde, Exposición, Estación cantada, Rosario, visita de desagravio, Plática doctrinal, Salve, Reserva y Bendición.
En San Juan se harán los cultos a las siete

Boletín religioso
Santos de hoy, jueves.—Santos Zolito y compañeros mártires, de Córdoba; Anselmo, obispo y confesor; Ladislao, rey de Hungría; Santa Sisotrada, virgen y monja.
Misa y el Oficio divino son de San Beda Venerable, Doctor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR, en Santo Domingo.
Santos de mañana, viernes.—Alguno con abstención de carnes aun teniendo la Bula de santa Cruzada e Indulto de carnes. Santos León II y Paulo I, papas y confesores; Ireneo y Benigno, obispos y mártires; Argimiro, monje y mártir, de Córdoba; Santos Juliana, virgen y mártir; Potzemia, virgen, y Marcela, su madre, mártires; Raí, mártir.
La Misa y el Oficio divino son de San León, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

Y media, predicando en ellos el Rvdo. Padre Pizarro, Superior de los Jesuitas.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las ocho de la noche, haciendo se al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo So corro.
En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salvo pop iar.
Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los cultos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurren diez días a los expirados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Gondolalla, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Blquer Ronda de San Pedro 68.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mínimum 1'50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimum 1'75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona toneladas 40 pesetas; Mínimum 1'75.

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales, o Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Suscritas: 727.038 pesetas
Desembolsadas: 123.775
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos GIBRALTAR
Informarán: TRAJANO, 4.—Almería

Imprenta Católica
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

No más purgas Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles.
Se hacen instalaciones garantizadas.
Perfumería, juguetería fina hilaturas y novedades.
Artículos para barbería.
Bicicletas, faros, bocinas, etc.
Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser.
Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.
Precios sin competencia
Príncipe, 27.—ALMERIA

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas
Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Colegio graduado de la Virgen del Mar
Director, don Francisco Alarcón y Castaños
Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos
Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.
PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES
Almería, Cid, 6

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo estuche en el trabajo.
3. Puerta de Purchena. 4